

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	BUENOS AIRES
DOMICILIO LEGAL:	CALLE 48 N° 681 - 2DO. PISO - LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	AGRUPACION POLITICA
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	29/05/2015
CÓDIGO	303
CUIT N°:	30715032259
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	2
INICIADO EL:	01/01/2016
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2016
CÓDIGO SEGURIDAD	effb472823
VERSION N°	0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

HABRA	ERNESTO RAUL	Presidente
COLLAVO	LUIS ALFREDO	Vicepresidente
RIVERO	CARLOS	Tesorero Titular
COLLAVO	ELENA ISABEL	Tesorera Suplente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	250,81	358,10
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		250,81	358,10
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		250,81	358,10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Código de seguridad: effb472823

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2016Ejercicio al
31/12/2015

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
-----------------------------------	-------------	-------------

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
--------------------------------------	-------------	-------------

TOTAL PASIVO	0,00	0,00
---------------------	-------------	-------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo

250,81	358,10
--------	--------

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	250,81	358,10
----------------------------------	---------------	---------------

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	250,81	358,10
---	---------------	---------------

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	23.081,15	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	500,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		23.081,15	500,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	6.773,28	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	16.245,76	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		23.019,04	0,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-169,40	-141,90
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-107,29	358,10
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-107,29	358,10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INICIO	358,10			358,10	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	358,10			358,10	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-107,29			-107,29	358,10
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	250,81	0,00	0,00	250,81	358,10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Codigo de seguridad: effb472823

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Banco de la Nación Argentina Cta. Cte. Unica N° 03000974/59	358,10	
Total de efectivo al inicio	358,10	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Banco de la Nación Argentina Cta. Cte. Unica N° 03000974/59	250,81	
Total de efectivo al cierre	250,81	358,10
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-107,29	358,10
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
Aportes públicos para Desarrollo Institucional	23.081,15	
Total	23.081,15	500,00
Pagos		
Honorarios Profesionales	380,00	
Gastos de Representación Institucional	6.393,28	
Honorarios de Capacitación e Investigación	8.000,00	
Impresiones para Capacitación e Investigación	2.345,76	
Difusión para Capacitación e Investigación	5.900,00	
Total	23.019,04	141,90
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	62,11	358,10
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Código de seguridad: effb472823

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	62,11	358,10
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Gastos Bancarios	169,40	
Total	169,40	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	-169,40	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-107,29	358,10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Codigo de seguridad: effb472823

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Anexo N° I

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	23.081,15		23.081,15	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		0,00	0,00	500,00
Totales del período actual	23.081,15	0,00	23.081,15	500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Código de seguridad: effb472823

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Anexo N° I

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Totales del período anterior	0,00	500,00		500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Codigo de seguridad: effb472823

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Anexo N° III

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Honorarios Profesionales	380,00		380,00	0,00
Gastos de Representación Institucional	6.393,28		6.393,28	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		8.000,00	8.000,00	0,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		2.345,76	2.345,76	0,00
Difusión para Capacitación e Investigación		5.900,00	5.900,00	0,00
Totales del período actual	6.773,28	16.245,76	23.019,04	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Codigo de seguridad: effb472823

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Anexo N° III

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Codigo de seguridad: effb472823

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	169,40	141,90
TOTAL	169,40	141,90
Resultados financieros y por tenencia netos	-169,40	-141,90

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Código de seguridad: effb472823

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS		31/12/2016	31/12/2015
1.1.04.00	BANCOS	250,81	358,10
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	250,81	358,10
	Banco Nación Cta. Cte. Cuenta :03000974/59	250,81	
TOTAL		250,81	358,10

Nota N°: 2

N° 2

 Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/02/2017

Codigo de seguridad: effb472823

1. NORMAS CONTABLES:

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por el ente en el ejercicio que se informa, han sido las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación:

Los EECC han sido preparados en moneda nominal, utilizando la misma como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la RT N° 17, Punto 3.1., en virtud de que el ente ha sido constituido el 29 de mayo de 2015, aplicándose desde esa fecha la Resolución CD 3150 del C.P.C.E..B.A. que ratificó lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la FAPCE y, a partir del 20 de diciembre de 2013, la RT N° 39 y su norma complementaria.

La FAPCE, a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución CD N° 3150 del C.P.C.E.P.B.A.

A partir de la RT N° 39, aprobada por Resolución CD N° 3159 del C.P.C.E.P.B.A. con fecha 20 de diciembre de 2013 y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar una la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) elaborado por el INDEC alcance o sobrepase el 100 %. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los EECC, el INDEC emite normalmente el IPIM y no se ha verificado la pauta de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

No obstante, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan las operaciones del ente, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, los precios de las principales materias primas y de otros insumos, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, son variables económicas que igualmente podrían afectar la situación patrimonial y los resultados del ente y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que el ente brinda en los EECC sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo.

1.2. Criterios de Valuación:

Las normas concuerdan con los criterios definidos por la RT N° 17 de la FACPCE.

a) Caja y Bancos: A su valor nominal

b) Patrimonio Neto: Las cuentas se exponen sin reexpresión a moneda de cierre.

c) Componentes Financieros Implícitos: Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de recursos y gastos no han sido segregados por considerarse que los mismos revisten escasa significatividad.

d) Cuentas de Recursos y Gastos: Las cifras se exponen a sus valores nominales.

1.3. Criterios de Exposición:

Los EECC se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por la RT N° 11 de la FACPCE y la Acordada 135/2013 de la CNE. La información se presenta en forma comparativa con el ejercicio anterior.

2. SUPARAVITS ACUMULADOS:

El total de suparávits acumulados al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$ 250,81

3. INFORME DEL AUDITOR:

El mismo se extiende en documento por separado.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres.
Consejo Ejecutivo
PARTIDO DIGNIDAD POPULAR – BUENOS AIRES
CUIT Nro. 30-71503225-9
Domicilio Legal: Calle 48 Nro 681 2do Piso "A"
LA PLATA– Provincia de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los Estados Contables adjuntos de PARTIDO DIGNIDAD POPULAR – BUENOS AIRES, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 y 2 y los Anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Ejecutivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Ejecutivo considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DIGNIDAD POPULAR – BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existían pasivos devengados al 31 de Diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existían pasivos devengados al 31 de

Diciembre de 2016 en concepto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 17 de Febrero de 2017.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se dictaron Cursos y se difundieron spots tendientes a brindar conocimiento y comprensión de los valores y recursos esenciales para el desempeño como dirigente político en un sistema democrático republicano.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
12/06/2016	Sede: JOSE LEON SUAREZ (Partido de SAN MARTIN)	NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
JUAN ANDRES GONZALEZ	Director - Disertante	Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA
MARIA TRINIDAD MUÑOZ	Disertante	Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Codigo de seguridad: effb472823

Actividad:	Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA
Temario desarrollado:	Exposicion temas: NUESTRA REALIDAD NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL y EL TIEMPO DE LA UNIDAD LATINOAMERICANA
Objetivos:	Impulsar a jóvenes dirigentes interesados en promover la participación en la vida pública de la provincia y el país, particularmente a los jóvenes con potencial de liderazgo en el ámbito público para encaminarlos hacia tareas formativas y de impulso en su carrera política.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	MICAELA LUCIANA	LLOVET	41327796	04/10/1998
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	LAURA MARIA	GOMEZ	40855916	29/12/1997
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	DANIEL MATIAS	CONDA	33895571	28/06/1988
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	FERNANDO GABRIEL	DE OLIVEIRA	38010977	30/03/1994
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	DALMA SOLEDAD	GARCIA	35561348	17/11/1990
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	CARLA ANAHI	DEGET	38293697	15/06/1994
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	MATIAS ALBERTO	DE LUCA	36801462	13/03/1992

Codigo de seguridad: effb472823

Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	DEBORA LEONELA	MENDIETA	39965818	08/02/1992
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	JORGE LUIS RAMON	GARCIA	40977081	18/03/1998
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	YANINA BEATRIZ	RODRIGUEZ AQUINO	36178048	06/02/1991
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	AGUSTINA LAURA	GONZALEZ CAMINO	41952932	18/08/1998
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	CARLA ANTONELLA	VELAZQUEZ	40855382	12/01/1995
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	GONZALO NAHUEL	SANCHEZ	35983419	08/11/1991
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	MAXIMILIANO ALBERTO	ROMERO	37827011	14/05/1993
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	NICOLAS ESEQUIEL	LEDESMA	40976158	16/02/1998
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	MICAELA MARIBEL	AREBALO	40236169	02/07/1992
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	IVAN ALBERTO	TOLEDO	39966040	16/12/1996
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	RODRIGUEZ MIRCO	FRANCO	41542055	02/11/1998
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	MARTIN ALEJANDRO	GUGLIOTTO	34507576	25/06/1989
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	ANIBAL OSCAR	BATALLA	37332697	04/02/1991
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	BRIAN	GULTZ PALACIO	36080413	19/05/1992
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	CLAUDIA CAMILA	NUÑEZ	38453390	21/05/1994

Codigo de seguridad: effb472823

Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	MILENA ABIGAIL	CARDOZO	41310133	31/05/1993
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	EMMANUEL ALEJANDRO	GARCIA	33342043	10/10/1987

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	16.245,76	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	DIFUSION PARA CAPACITACION E INVESTIGACION	5.900,00
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	HONORARIOS DE CAPACITACION E INVESTIGACION	8.000,00
Curso: NUESTRA REALIDAD Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA	IMPRESIONES PARA CAPACITACION E INVESTIGACION	2.345,76
	Total de gastos de la Actividad	16.245,76

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2016	01/06/2016 16:00:08	23.081,15
Total percibido en el ejercicio (1)		23.081,15

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.616,23
30% destinado a menores de 30 años	1.384,87

Código de seguridad: effb472823

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.616,23
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	4.616,23

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Se acompaña:
a) Planilla de asistencia
b) Programa
c) Copia Certificado otorgado
d) Detalle de los gastos realizados por cada actividad acompañado por los comprobantes repectivos, ordenados por cuanta contable
e) Mayor de cada cuenta contable

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.